

Las carambolas de Fernando VII

Se han hecho proverbiales las carambolas de Fernando VII, de aquel Borbón que llegó a conspirar contra su padre y que se rindió vil y abyectamente a los pies de Napoleón. Dicese que cuando jugaba al billar con sus lacayunos cortesanos, éstos le preparaban las jugadas para que hiciese carambolas. Y lo que se reíría, despreciándola, de aquella canalla el socarrón de Fernando, el que se cuenta que canturreaba lo de: «Este narizotas — cara de pastel — a blancos y a negros — los ha de... moler.» (La palabra transmitida por tradición no es MOLER, sino es otra que el lector suplirá fácilmente.) Otro que Fernando VII habría cogido el tacó y empezado a tacazo limpio con los preparadores de las carambolas regias.

Cuéntase, en efecto, de otro rey que como siendo un muchacho, antes de llegar a su mayor edad, y jugando al billar también con una dama de la corte, creyese observar que esta dama le dejaba ganar preparándole las carambolas, se indignó — y con razón — de la servil adulación, y le dió un tacazo en la mano, lastimándole ligeramente un dedo. Y añade la crónica transmitida por tradición oral, que como a la hora de comer se presentase la dama en la mesa con su dedo vendado, la madre del joven rey le preguntó la causa de ello, y al saberla aprovechó la ocasión para reprender al futuro soberano y darle una lección, que preparó de acuerdo con la lastimada. Y se agrega que poco después el mozo así reprendido le dió a la misma dama otro tacazo, pero en las posaderas, diciéndole: «Anda, ve y enséñale al cardenal a mi madre.» Lo que no carece ciertamente de gracia.

El que este joven rey, de quien la tradición oral nos ha transmitido la pedagógica anécdota que acabamos de reproducir no se resignase como nuestro Fernando VII a que le prepararan con abyecta cortesanía las carambolas, nos parece un rasgo digno de ser propuesto por modelo en los tratados sobre la educación de los príncipes.

Y eso que en el juego del billar en un palacio real no se ha de atravesar otro interés que el del amor propio. Si bien es sabido lo quisquilloso que el amor propio es en todo hombre, sea o no rey. Nadie ignora que el juego del ajedrez en que no suele atravesarse dinero, excita enormemente el amor propio. Aquel personaje militar, según creemos recordar, de «La Regenta», de Clarín, que hacía de conseguir un mate cuestión personal, no nos dejará mentir.

¿Qué habría hecho Fernando VII si en el juego del billar en que formaba parte se hubiese atravesado dinero? No sabemos, por ejemplo, si el socarrón hijo de Carlos IV jugaba al tresillo a tanto alzado y consentía que le preparasen el que diera codillos y se los cobrara. Muy capaz era de ello.

No es de creer, por ejemplo, que un rey asista a un espectáculo de juego, un partido de pelota, por ejemplo, que es hoy otra forma de timba, y atraviesa en él apuestas y consenta que los pelotaris hagan en su obsequio y provecho lo que se llama en el lenguaje de los frontones «ton-

go». Porque esto merecería un castigo mucho más grave que un tacazo. Quien así ofendiese a un rey que se divirtiera en apostar entre sus súbditos, merecería los consabidos ocho años de presidio por delito de lesa majestad, de injuriar al rey. Tanto por lo menos, si es que no más, que quien le diga lealmente la verdad. Porque si ésta puede hacerle daño, más daño le haría el que le preparara ganar apuestas con «tongo».

Hay espíritus rancieros de esos que tienen de la realeza un concepto que no se aviene con nuestra democrática edad de combinaciones financieras y bursátiles, que creen que un rey no debe jugar a juegos en que se interese dinero con sus súbditos. Pues qué, ¿va a suponer nadie que cuando un rey juega al tiro de pichón, pongamos por caso, va a interesar en él más que su amor propio — lo cual es inevitable y no censurable, — y si atravesase algún interés pecuniario en ese u otro deporte va a valer de turbias mañas para quedarse con el premio? Sólo a un bellaco se le puede ocurrir pensar de un rey semejante bellaquería.

¿Pero quién pone freno a la bellaquería de los cortesanos? ¿Y no es acaso del cotarro que rodea a los soberanos de donde nacen las más negras leyendas en desdoro de éstos? Porque apenas hay cortesano o gentilhombre de Cámara que no merezca cada día ocho años de presidio.

La maledicencia va tocando en España proporciones aterradoras. Un amigo nuestro, hombre veracísimo y muy serio, nos ha contado lo que hace pocos días oyó en un vagón del tren, viniendo de San Sebastián, a unos jóvenes y aristocráticos «sportsmen». Y pensamos que aquellos deslenguados caballeretes merecían sendos tacazos en sus viperinas lenguas, o acaso sendos tiros en ellas, de los destinados a los pobres pichones. Y si esto de atravesarles las lenguas con tiros de pichón pudiera parecer sobrado cruel, por lo menos merecen ocho años de presidio cada uno de ellos.

A nuestro paso por Madrid, hace pocos días, quedamos sobrecogidos por la obra del rumor público, de aquella para los antiguos terrible divinidad que era la Fama. Y lo más grave es que nadie le cierra los oídos y que muchos dicen: «cuando el río suena...»

Y recordábamos la irrespirable atmósfera moral que había hace una docena de años en Portugal y las cosas que allí vimos en los tiempos que precedieron a la triste y lamentable tragedia del Terreiro do Pago.

Miguel de UNAMUNO.

